Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 09/08/2023 - 11:16:21 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0025342715 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fhaccaikhsacnjPa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	CENTRO DE COPIADO Y PAPELERIA COCONDO S.A.S.
Sigla:	No reportó
Nit:	900735378-8
Domicilio principal:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-513261-12
Fecha de matrícula:	27 de Mayo de 2014
Último año renovado:	2023
Fecha de renovación:	31 de Marzo de 2023
Grupo NIIF:	GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 97 AA 64 AF 24 (201) MANZANA 6
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	cocondosas@gmail.com wilsongiraldo22@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	6043587186
Teléfono comercial 2:	3155768822
Teléfono comercial 3:	3175737756
Página web:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	Carrera 97 AA 64 AF 24 (201) MANZANA 6
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	cocondosas@gmail.com wilsongiraldo22@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	6043587186
Teléfono para notificación 2:	3175737756
Teléfono para notificación 3:	No reportó

Recibo No.: 0025342715 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fhaccaikhsacnjPa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica CENTRO DE COPIADO Y PAPELERIA COCONDO S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que Por Documento Privado del 29 de abril de 2014, de los Accionistas, aclarado por Documento Privado del 27 de mayo de 2014, de los Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 27 de mayo de 2014, en el libro 9, bajo el número 10393, se constituyó una Sociedad Comercial Por Acciones Simplificada denominada:

CENTRO DE COPIADO Y PAPELERIA COCONDO S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: El objeto principal de la sociedad será cualquier actividad económica lícita.

Para la realización del objeto social principal arriba transcrito, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades y operaciones conexas:

1.Adquirir, como propietario o a cualquier otro título, y enajenar toda clase de bienes de consumo.

2.Adquirir bienes muebles o inmuebles, así como darlos o tomarlos en arrendamiento, pignorarlos o hipotecarios, según el caso.

3.Adquirir toda clase de instalaciones comerciales, como locales, establecimientos de comercio, bodegas, etc.

4.Enajenar, arrendar, gravar y administrar, en general, los bienes que componen el patrimonio social.

5.Contratar préstamos, girar, endosar, aceptar y descontar toda clase de títulos valores.

6.Celebrar toda clase de operaciones con personas jurídicas, nacionales o extranjeras, instituciones financieras, compañías aseguradoras y personas naturales nacionales o extranjeras.

7.Suscribir, enajenar o adquirir acciones o partes de interés en sociedades.

8.En general, celebrar y ejecutar todo acto o contrato que sea necesario o conveniente para cumplir o facilitar los actos y operaciones previstos en los estatutos o en las normas legales y que se relacionen con el objeto social.

9.Comercialización de bienes y servicios.

10.Compra Venta distribución de toda clase de maquinaria y equipo de oficina fotocopiadoras, computadores, Impresoras anilladoras, guillotinas, laminadoras, video proyectores, fax, fotoplanos papel tintas, tóner, repuestos.

11.Alquiler, Arrendamiento y servicio de outsorcing de equipo de fotocopiado computadores, Impresoras anilladoras, guillotinas, laminadoras, fotoplanos papel tintas, tóner, Servicio técnico para los mismos.

12.La representación de firmas nacionales y extranjeras, de acuerdo con las leyes de la República y en general celebrar toda clase de actos operaciones y contratos que tengan relación directa con las actividades que integran el objeto principal o cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o convencionalmente derivados de la existencia de la misma.

13.La adquisición de acciones y de cuotas de interés en sociedades de cualquier índole y a cualquier título, las que pueda conservarse en su patrimonio el tiempo que considere conveniente.

14.La inversión en papeles de renta de cualquier clase, en acciones de deuda pública o privada, como bonos, cédulas, certificados de abono tributario, certificados de ahorro cafetero y en general en los llamados

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

papeles de inversión que se coticen en bolsas de valores.

15.Elaboración, tipografía y litografía de formas de textos y publicidad, comercialización de formas jurídicas en formatos de papel, actividades de servicios y comercialización de impresos litográficos y tipográficos y demás actividades conexas.

16.Celebrar contratos de compra, venta, permuta, arrendamiento, usufructo y anticresis sobre inmueble, constituir y acepar prenda e hipoteca tomar dinero en mutuo con interés o sin él respecto a operaciones relacionados con su objeto social y dar en garantía sus bienes muebles e inmuebles.

17.Girar, adquirir, cobrar, protestar, cancelar o pagar letras de cambio, cheques, pagares y en general cualesquiera títulos valores, o aceptarlos en pagos.

18.En desarrollo del objeto social, podrá formar parte de otras sociedades comerciales y/o civiles, adquiriendo o suscribiendo acciones o haciendo aportes en cualquier especie, adquirirlos, incorporarlos o fusionarse con ellas, igualmente podrá celebrar los contratos de preposición, corretaje, agencia comercial de comisión y estimatoria y podrá además celebrar y ejecutar los actos y contratos que tengan relación directa con dicho objeto.

19.Celebrar toda clase de negocios con entidades bancarias y de créditos y todos aquellos actos y contratos que serán necesarios para desarrollar cabalmente su objeto

20.Al efecto podrá tener y abrir establecimientos dedicados a la distribución de su producción, manteniendo, transformación y todo lo relacionado con el ramo.

21.La tendencia, distribución y comercialización de la materia prima necesaria, la adquisición y comercialización del equipo, maquinaria, utensilios, accesorios y herramientas depósitos, etc.

22.La importación de su equipo y maquinaria si fuere necesarios y comercialización y tratamiento de la misma, la celebración de toda clase de comercio licito todo acto o contrato comercial, civil, industrial, con personas naturales o jurídicas, oficiales, estatales, bancos, corporaciones etc.

23.El contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones, la prestación de servicios a otras empresas o personas, la invención de su capital y de sus intereses en toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales o incorporales, la capacidad necesaria para lograr la protección de sus bienes y el lucro de los mismos, la administración de sus propios bienes los confiados por sus dueños.

24.En el desarrollo del objeto social anotado, la empresa podrá comprar, vender, adquirir y en general enajenar o grabar a cualquier titulo toda clase de bienes muebles o inmuebles, dar en prenda los primeros e hipotecar los segundos, tomar o dar dinero en mutuo con interés sin él, girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, pagar o cancelar títulos valores o cualquiera efectos del comercio y aceptarlos en pago, la promoción , formación de empresas y sociedades de la misma índole o de negocios directamente relacionados con su objeto social principal, las celebraciones de contratos o de la asociación para la explotación de actividades mercantiles que constituyen su objeto o que se relacionen directamente con, él, la adquisición o enajenación a cualquier titulo de intereses, cuotas, participación o acciones en compañías de la misma índole u objeto social similar que se relacionen directamente con el giro ordinario de la empresa, la representación o agencias de personas naturales o jurídicas dedicadas a las mismas actividades o aquellas que se relacionen con su objetivo.

25.En general celebrar todos los contratos necesarios para el adecuado cumplimiento de su objeto social.

26.La prestación por cuenta propia o ajena de los servicios de fotocopiado.

27.Comprar, vender y adquirir los bienes muebles necesarios para el desarrollo normal de su objeto social.

28.Comprar, vender, importar, exportar, adquirir u obtener a cualquier titulo y utilizar toda clase de bienes y servicios relacionados con su objeto social.

29.Celebrar contratos de empresa con personas naturales o jurídicas, ya sea mediante la constitución de otras empresas o la adquisición de acciones o cuotas o partes de interés social.

Recibo No.: 0025342715 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fhaccaikhsacnjPa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30.Celebrar cualquier otra clase de negocios, actos o contratos conducentes para la realización de los fines sociales o que complementen su objeto principal.

31.El suministro de útiles y papelería de oficina, elementos de aseo elementos de cafetería, material didáctico para actividades educativas, artículos eléctricos para uso de la construcción en general, uniformes escolares e industriales, partes y accesorios así como la informática, material de empaque de todo tipo, así mismo la prestación de los siguientes servicios: Mantenimiento y reparación de todo equipo de informática, mantenimiento y reparación de todo equipo de oficina, el servicio de transporte y acarreos de orden municipal y nacional, el suministro de personal temporal al comercio y la industria en general.

32.Las actividades anteriores podrán ser desarrolladas directamente por la empresa o contratadas con terceras personas ya sea por el sistema agencia, contratos hechos o comisión o por el sistema de honorarios, mediante concepción que se otorgue o se reciba, mediante el sistema de representación, celebrando contratos de asociación con otras personas o entidades y en general por cualquier otro sistema viable para cumplir su objeto.

33.Comercialización de todos los bienes y servicios de actividades lícitas.

34.Comercialización, producción y servicios de todo lo relacionado con actividades de imprenta o impresión.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	$20.000.000,00	20.000	$1.000,00
SUSCRITO	$20.000.000,00	20.000	$1.000,00
PAGADO	$20.000.000,00	20.000	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENTE: En su calidad de Gerente General tendrá en forma principal la función de desarrollar la empresa social conforme a las normas de

diligencia y cuidado que le han sido encomendadas, cumplir el deber de buena fe y lealtad comercial y en consecuencia abstenerse de utilizar información privilegiada y de carácter reservado de la sociedad.

FUNCIONES: Además, en forma especial las que se enumeran a continuación:

a)Representar legalmente la Sociedad y tener a su cargo la inmediata dirección y administración de sus negocios.

b)Celebrar en nombre de la Sociedad todos los actos, contratos y operaciones relacionados con su objeto social.

c)Ejecutar y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General.

d)Nombrar y remover libremente a los empleados de sus dependencias.

e)Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que considere necesarios para representar a la sociedad, contando con la autorización de la Asamblea General de Accionistas, según el caso.

f)Adoptar las medidas necesarias para la debida conservación de los bienes sociales y para el adecuado recaudo y aplicación de sus fondos, vigilar y dirigir las actividades de los empleados de la sociedad e impartir las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la empresa.

h)Presentar a la Asamblea General de Accionistas anualmente, en su reunión ordinaria, el balance de fin de ejercicio, el estado de resultados, así como los informes, el proyecto de distribución de utilidades y demás detalles e informaciones especiales exigidos por la Ley.

i)Transigir, comprometer y someter a decisión arbitral los negocios sociales, promover acciones judiciales e interponer todos los recursos que fueren procedentes conforme a la Ley.

k)Recibir, sustituir, adquirir, otorgar y renovar obligaciones y créditos, dar o recibir bienes en pago, y

l)Las demás que le corresponden de acuerdo con la ley.

PARÁGRAFO: En todo caso, el Gerente no podrá:

a)Destinar en calidad de mutuo o préstamo suma superior cien (100) salarios mínimos legales mensuales vigentes, salvo con autorización previa de la Asamblea General de Accionistas.

b)Contratar empréstitos en dinero a cargo de la sociedad, por monto superior al equivalente a quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales vigente en la fecha de la respectiva operación, sin la autorización previa de la Asamblea General de Accionistas.

c)Celebrar sin la autorización previa de la Asamblea General de Accionistas actos, negocios u operaciones que superen en moneda legal colombiana al equivalente de quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales vigentes en la fecha de la respectiva operación, a menos de que dichos actos sean del giro ordinario del negocio.

d)Celebrar, sin la autorización previa de la Asamblea General de Accionistas actos, negocios u operaciones que impliquen disposición sobre los bienes inmuebles que conforman el patrimonio social, y de igual forma, no podrá adquirir nuevos inmuebles sin el requisito previsto.

e)Otorgar garantías reales sobre los bienes de la sociedad (muebles o inmuebles) tales como prendas, hipotecas y/o cualquier gravamen a los bienes de la sociedad, cualquiera que fuere la cuantía, para lo cual requerirá la autorización previa de la Asamblea General de Accionistas.

e)Participar por sí o por interpuesta persona en interés personal o de terceros en actividades que impliquen competencia directa con la sociedad ni directa ni indirectamente. De igual forma tampoco podrá participar en cuotas, acciones o partes de interés social en empresas que desarrollen la misma actividad comercial de la sociedad, salvo autorización expresa de la Asamblea General de Accionistas, quien para tal efecto tendrá como consideración principal que el acto no perjudique los intereses de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS:

Recibo No.: 0025342715 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fhaccaikhsacnjPa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE PRINCIPAL	MARTHA IRENE VERA CEBALLOS DESIGNACION	43.824.019
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	WILSON ALONSO GIRALDO GARCIA DESIGNACION	71.710.817

Por Documento Privado del 29 de abril de 2014, de los Accionistas, aclarado por Documento Privado del 27 de mayo de 2014, de los Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 27 de mayo de 2014, en el libro 9, bajo el número 10393

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMA: Que hasta la fecha la sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 8219
Actividad secundaria código CIIU: 4659
Otras actividades código CIIU: 7730, 4761

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de

Recibo No.: 0025342715 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fhaccaikhsacnjPa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	CENTRO DE COPIADO Y PAPELERIA COCONDO S.A.S
Matrícula No.:	21-570892-02
Fecha de Matrícula:	27 de Mayo de 2014
Ultimo año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 97 AA 64 AF 24 (201) MANZANA 6
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $19,800,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 8219

Recibo No.: 0025342715 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: fhaccaikhsacnjPa

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14889370258

(415)7707212489984(8020) 000001488937025 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 3 5 3 7 8	8	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CENTRO DE COPIADO Y PAPELERIA COCONDO S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
CENTRO DE COPIADO Y PAPELERIA COCONDO S.A.S.	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CR 89 65 94 IN 104

42. Correo electrónico cocondosas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 7 9 5 2 0 5	3 1 6 6 1 6 7 6 2 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 9	2 0 1 4 0 4 2 9	4 6 5 9	2 0 1 4 0 4 2 9	7 7 3 0				1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	9	1 4	4 2	4 7	4 8	5 2	5 5																		

07- Retención en la fuente a título de rent 55 - Informante de Beneficiarios Finales
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 01 - 18 / 17 : 22: 52

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VERA CEBALLOS MARTHA IRENE
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14889370258

(415)7707212489984(8020) **000001488937025 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 7 3 5 3 7 8	8	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 4 0 4 2 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 5 2 7	
77. No. Matrícula mercantil	2 1 5 1 3 2 6 1 1 2	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 4 0 4 2 9
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 1 1 5		-
2	1 0 1	2 0 2 3 0 1 0 1		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14889370258

(415)7707212489984(8020) **000001488937025 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 3 5 3 7 8	8	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 4 0 4 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 3 8 2 4 0 1 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VERA	CEBALLOS	MARTHA	IRENE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 4 0 4 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 1 7 1 0 8 1 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GIRALDO	GARCIA	WILSON	ALONSO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14889370258

(415)7707212489984(8020) **000001488937025 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 3 5 3 7 8	8	Impuestos de Medellín 1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 6 6 1 4 5 7 2		2 4 4 6 1 2

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ZORA	VERA	JORGE	ALEJANDRO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 9 1 6

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14889370258

(415)7707212489984(8020) **000001488937025 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 3 5 3 7 8	8	Impuestos de Medellín 1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas 8 2 1 9

162. Nombre del establecimiento: CENTRO DE COPIADO Y PAPELERIA COCONDO S.A.S

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

165. Dirección: CR 89 65 94 IN 104

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 1 5 7 0 8 9 2 0 2	2 0 1 4 0 5 2 7
168. Teléfono: 5 7 9 5 2 0 5	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

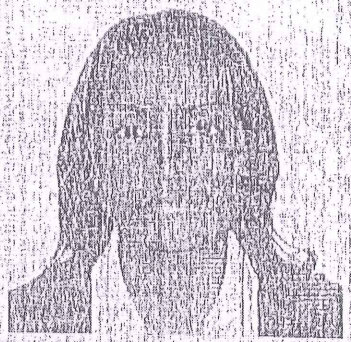
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 43.824.019

VERA CEBALLOS
APELLIDOS

MARTHA IRENE
NOMBRES

Martha Vera
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-MAY-1973
BOLIVAR
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.47 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

25-JUN-1991 ITAGUI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-0100100-14155081-F-0043824019-20070313 00227 07072A 02 217905494

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 71.716.037
RAMIREZ VELEZ
APELLIDOS
SERGIO ANDRES
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-MAR-1970
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.81	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

16-SEP-1988 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-0100100-00023343-M-0071716037-20080715 0001028352A 1 2070015197



Ministerio de Educacion Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

90107-T

SERGIO ANDRES
RAMIREZ VELEZ
C.C. 71716037
RESOLUCION INSCRIPCION 212 FECHA 2002/12/12
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REMIGTON

PRESIDENTE
ELGA INES SANCHEZ CORTES

99509



IDEOS

FIRMA DEL TITULAR

008527

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7ECEA2Z2AA8DC9F8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SERGIO ANDRES RAMIREZ VELEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 71716037 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 90107-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *